



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.


COMUNICADO

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal comunica a los docentes seleccionados en la **Etapa 2 – Nacional** del llamado a **CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DEL BANCO DE DATOS DE EDUCADORES ELEGIBLES – NIVEL 1 – CONVOCATORIA 01/19**, que el **periodo de opción y renuncia al cargo** establecido en el cronograma, ha sido prorrogado de modo a no perjudicar a ningún postulante que debe realizar dicho proceso.

El periodo de confirmación de los **primeros (1º) posicionados** se extenderá **hasta las 12:00 horas del miércoles 27 de febrero** y para los **segundos (2º) posicionados** la confirmación se realizará **desde el miércoles 27 de febrero hasta las 12:00 horas del viernes 1 de marzo de 2019**.

La publicación de los Resultados Finales se realizará el **martes 5 de marzo del corriente año**.

Asunción, 26 de Febrero de 2019.


Econ. Jorge Martínez Núñez
Director General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal
Dirección de Concurso y Selección del Personal Docente y Administrativo
Eligio Ayala N° 1016 c/EEUU – Edif. Dr. Pacían Andrada
www.mec.gov.py/talento
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy